



INDUSTRIA PANIFICADORA S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIA PANIFICADORA EUROSPAN S.A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO
DEL 2013**

En Guayaquil, al quinto día del mes de marzo del año 2013, en la oficina de la compañía ubicada en la calle 21 y Letamendi oficina siendo las 09h30 se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA INDUSTRIA PANIFICADORA EUROSPAN S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. FAGGIONI VILLACRESES PAOLO JAVIER y actúa como secretario el Sr. JAVIER ARTURO FAGGIONI MARTINEZ.

El presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y Accionistas y que proceda con la lectura a la lista de los asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera.

GERMAN PLAZA DIANA JACQUELINE propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

FAGGIONI VILLACRESES PAOLO JAVIER propietario de 200 acciones ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América la misma que han sido pagada en su totalidad.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la **COMPAÑIA INDUSTRIA PANIFICADORA EUROSPAN S.A.** Que asciende a la suma de **(OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA) (US\$ 800,00)** representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad lo que da derecho al voto.

Comprobando el quórum de instalación de los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA A CERCA DE LO ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012



INDUSTRIA PANIFICADORA S.A.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

El presidente de la junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Con relación al punto 1 del orden del día el secretario procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de la las labores del Gerente General y hace un análisis del negocio en relación al año 2012. Acto seguido el informe del Gerente General es sometido a consideración de la Junta la misma que por unanimidad resuelve aprobar la gestión del Gerente General de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a dar lectura la misma que es aprobada por unanimidad por la junta y para su constancia firman los asistentes. Siendo aproximadamente las 11h00 se declara concluida la Junta.

FAGGIONI VILLACRESES PAOLO JAVIER
ACCIONISTAS

GERMAN PLAZA DIANA JACQUELINE
ACCIONISTAS

JAVIER ARTURO FAGGIONI MARTINEZ.
SECRETARIO DE LA JUNTA.